



Fuente:

Dirección de Comunicación Institucional

Este 7 de abril en la sede del Ministerio de Comunicaciones el Subcomité 7 de Ingeniería de Software y Sistemas* aprobó el Modelo de la Calidad para el Desarrollo de Aplicaciones Informáticas (MCDAI) como norma cubana.

En la página oficial de Facebook del Subcomité 7 de Ingeniería de Software y Sistemas notificó: Aprobado en el Subcomité 7 el #MCDAI como norma cubana. Participaron las organizaciones, #MINCOM, #CALISOFT, #DATYS, #GEIC, #DESOFT, #TECNOMÁTICA, #SEGURMÁTICA, #SOFTEL, #CUJAE. Es el fruto del trabajo de casi 10 años de investigación científica, que se recogen en 11 tesis de maestrías, 25 artículos científicos y el aval de su puesta en práctica, de forma exitosa, en 4 organizaciones. Ahora se entregará a la #ONN para oficializar su aprobación. Felicidades para todos. #VamosPorMás #CubaInformatiza

Por su parte la viceministra de Comunicaciones, Grisel Reyes León, en su perfil personal en Facebook escribió: Hoy fueron aprobadas por el Subcomité 7 las propuestas de normas referentes al MCDAI. Este modelo es el resultado de la investigación científica, 11 tesis de maestría y más de 20 publicaciones científicas. Su efectividad se comprobó mediante pruebas piloto, en proyectos reales. Se cuenta con el criterio favorable de las 4 organizaciones que han sido avaladas por un nivel de dicho modelo. La adopción de una norma cubana permitirá en un futuro cercano constar con el mecanismo de certificación. #CubaInformatiza y #VamosXMás

*El Subcomité 7 – Ingeniería de Software y Sistemas (SC7) pertenece al Comité Técnico de Normalización No 18 – Tecnologías de la Información (CTN18). Tanto el CTN18 como el SC7 son homólogos por la parte cubana de organismos internacionales de normalización, en particular, el JTC ISO/IEC 1 Information Technology y el SC 7 System and Software Engineering.
